

accionistas, así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre justificación de la misma.

Valladolid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—29.889.

HORMIUNIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad Hormiunión, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Ribarroja del Turia (Valencia) polígono 13, parcela 41, el día 27 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Reducción de capital por amortización de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 212 y 292 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de los auditores de la sociedad, así como en general, de las propuestas del Consejo de Administración y documentación sobre los puntos del orden del día.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y Estatutos sociales.

En Ribarroja, 7 de mayo de 2007.—El Presidente «Isage Servicios Integrales, S. L. U.», P. P., Generoso Bertolín Agustín.—28.988.

HORTÍCOLA DE MAZARRÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Cañada de Gallego, sin número, el día 22 de junio de 2007, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, al siguiente día 23 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31-12-2006, así como propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para 2008.

Tercero.—Deposito de cuentas.

Cuarto.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la junta.

Se hace saber el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

También podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de transformación y el informe elaborado sobre la misma por la administración social, o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Mazarrón, 28 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Duran Granados.—30.938.

HOTEL BAHÍA TROPICAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de 24 de abril de 2007, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Madrid, en los salones del hotel Arturo Soria Suites, sito en calle Juan Pérez Zúñiga, número 20, el día 18 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Previo.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Información sobre la marcha de la explotación en este ejercicio.

Cuarto.—Fijación de un precio medio de venta para los apartamentos, del edificio Bahía Tropical, en el cual la Sociedad pueda intermediar para transmitir a terceros u otros socios. Condiciones. Aprobación si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de Interventores.

Se hace constar, que en el domicilio social de la Empresa en calle Juan Pérez Zúñiga, número 38, de Madrid, se encuentran a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, para su examen o entrega de copia (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Presidente, Carlos Aguilera Martín.—29.785.

HPC IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «HPC Ibérica, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006, comprendido entre el 1 de enero de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar la Gestión del Administrador Único durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento del Administrador Único de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega de dichos documentos o el envío gratuito a sus domicilios.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ramón Coderch Negra.—28.856.

IBM GLOBAL SERVICES ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

GLOBAL CONTINUITY SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA, Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de IBM Global Services España, Sociedad Anónima y Global Continuity Services, Sociedad Anónima Española, Sociedad Unipersonal, celebradas el día 27 de abril de 2007, aprobaron la fusión de estas sociedades, absorbiendo IBM Global Services España, Sociedad Anónima a su filial Global Continuity Services, Sociedad Anónima Española, Sociedad Unipersonal y extinguiéndose esta última, de acuerdo con lo establecido para la absorción de sociedades íntegramente participadas en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, al ser la sociedad absorbente titular de la totalidad de las acciones de la absorbida. Dicha fusión se aprobó con las menciones recogidas en el Proyecto de Fusión redactado y suscrito por los Administradores de las dos sociedades y que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 31 de marzo de 2007. Asimismo se aprobó como Balance de Fusión en cada caso el cerrado a 31 de diciembre de 2006.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los balances de fusión. Los acreedores de cualquiera de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Administrador único de Global Continuity Services, Sociedad Anónima Española, Sociedad Unipersonal, don Diego Fernández Casado.—El Administrador único de IBM Global Services España, Sociedad Anónima. IBM International Services Center, Sociedad Anónima, representado por don Jaime Arrazola Vacas.—28.868. 2.ª 16-5-2007

IBÉRICA DE SERVICIOS E INVERSIONES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle General Zuvillaga número 6 de Oviedo, el día 27 de junio de 2007, a las 17 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A., e Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A. y sus sociedades dependientes (Consolidado) correspondientes al ejercicio 2006 y propuesta de Aplicación del Resultado de Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A.